



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 111-2010-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRDE

Callao, 17 NOV. 2010

VISTOS:

El Informe N° 05-2008-GRC-GRDE de fecha 21 de enero de 2008; Informe N° 050-2008/GRC/GA-CONTA de fecha 29 de enero de 2008; el Informe N° 136-2008-GRC/GA-TESO de fecha 09 de abril de 2008; Informe N° 023-2010-GRC/GRDE/OCTEM/EPM de fecha 12 de octubre de 2010, suscrito por el Coordinador de la Actividad de la Oficina Comercio, Turismo, Energía y Minas; el Informe N° 245-2008/GRC/GA-CONTA de fecha 19 de mayo de 2010; el Informe de Conformidad de la Actividad de fecha 15 de noviembre de 2010, suscrita por el Jefe de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y el Coordinador de la Actividad; el Informe N° 040-2010-GRC/GRDE/OCTEM de fecha 17 de noviembre de 2010 emitido por el Jefe de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 024-2007-RC/GRDE de fecha 11 de setiembre de 2007, se aprueba el Expediente Técnico de la Actividad: "Orientación y Asesoramiento Empresarial", con un presupuesto analítico desagregado ascendente a S/. 66,010.90 (SESENTA Y SEIS MIL DIEZ CON 90/100 NUEVOS SOLES), incluido el IGV., con un plazo de ejecución de cuatro (04) meses, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, mediante Informe N° 05-2008-GRC-GRDE de fecha 21 de enero de 2008, emitido por el Coordinador responsable de la Actividad, señala en forma detallada el desarrollo de la actividad en mención, indicando que la misma se ejecutó en cumplimiento de los objetivos y metas propuestos en el Expediente de la Actividad: "Orientación y Asesoramiento Empresarial", realizada del 12 de setiembre 2007 al 12 de enero de 2008 en el ámbito de la PCC, faltando adjuntar información complementaria como fotos y relación de participantes de la antes mencionada Actividad, para proceder y culminar la Liquidación Técnica-Financiera;

Que, mediante Memorándum N° 022-2008-GRC/GRDE de fecha 22 de enero de 2008, el coordinador de la actividad: "Orientación y Asesoramiento Empresarial", solicita el Reporte de Específicas a la Oficina de Contabilidad y con Informe N° 050-2008/GRC/GA-CONTA de fecha 29 de enero de 2008 la Oficina de Contabilidad remite el Reporte de específicas de gasto de la actividad en mención, correspondiente al periodo presupuestal 2007-2008;

Que, mediante Memorándum N° 027-2008/GRC/GRDE de fecha 24 de enero de 2008, se solicita los Comprobantes de Pago de la Actividad: "Orientación y Asesoramiento Empresarial", a la Gerencia de Administración, y con Informe N° 136-2008-GRC/GA-TESO de fecha 09 de abril de 2008 la Oficina de Tesorería adjunta los Comprobantes de Pago de la Actividad en mención;

REGIONAL DEL CALLAO
OCTE Y M.

REGIONAL DEL CALLAO
OCTE Y M.

Que, mediante Memorandum N° 140-2008/GRC/GRDE de fecha 30 de abril de 2008, se solicita el **Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad: "Orientación y Asesoramiento Empresarial"**, y con Informe N° 245-2008/GRC/GA-CONTA de fecha 19 de mayo de 2010 la Oficina de Contabilidad adjunta la Liquidación Financiera de la Actividad en mención, la misma que asciende a S/. 65,483.18 (SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 18/100 NUEVOS SOLES), correspondiente al periodo presupuestal 2007-2008;

Que, mediante Informe N° 023-2010-GRC/GRDE/OCTEM/EPM de fecha 12 de octubre de 2010, emitido por el Coordinador responsable de la Actividad, adjunta la información complementaria, como fotos y relación de participantes de la Actividad: Orientación y Asesoramiento Empresarial para MYPES de la Región Callao 2007, para proceder a realizar la Liquidación Técnica-Financiera;

Que, mediante Informe de Conformidad de la Actividad: **"Orientación y Asesoramiento Empresarial"**, de fecha 15 de noviembre de 2010, suscrita por el Jefe de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y el Coordinador de la Actividad, otorgan su conformidad al Expediente de la Liquidación Técnica - Financiera de la Actividad, la misma que se realizó en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao 12 de setiembre 2007 al 12 de enero de 2008. Asimismo señalaron que se cumplió con los objetivos y metas propuestos en el Expediente de la Actividad aprobada mediante Resolución Gerencial Regional N° 024-2007-GRC-GRDE, concordante con el Informe N° 05-2008-GRC-GRDE/OCTEM/EPM e Informe N° 023-2010-GRC/GRDE/OCTEM/EPM de fecha 12 de octubre de 2010 ;

Que, mediante documento de Vistos, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, recomienda aprobar la Liquidación Técnica – Financiera de la Actividad: **"Orientación y Asesoramiento Empresarial"**, con una ejecución presupuestal ascendente a **S/. 65,483.18 (SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 18/100 NUEVOS SOLES)**, mediante ejecución Presupuestaria Directa, correspondiente al periodo presupuestal 2007-2008;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 29 de Abril de 2009, y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de Marzo del 2008; cuenta con la conformidad de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- APROBAR, el Expediente de la Liquidación Técnica – Financiera de la Actividad: **"Orientación y Asesoramiento Empresarial"**; el mismo que asciende a la suma de **S/. 65,483.18 (SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 18/100 NUEVOS SOLES)**, con un plazo de ejecución de cuatro (04) meses, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, según detalle de Anexo N° 01 que debidamente visado forman parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

EDON ROSARIO CECILIA SHINKI FIGUEROA
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO



ANEXO - 01**PRESUPUESTO ANALITICO EJECUTADO 2007-2008****Actividad: "Orientación y Asesoramiento Empresarial"**

CADENA DE GASTO					DENOMINACIÓN ESPECIFICA DEL GASTO	MONTO EJECUTADO (S).
CG	GG	MA	EG	FF		
5	3	11	24	1.05	Alimentos para personas	1,777.00
5	3	11	30	1.05	Bienes de Consumo	82.10
5	3	11	39	1.05	Otros Servicios de Terceros	62,900.26
5	3	11	49	1.05	Materiales de Escritorio	107.00
5	3	11	58	1.05	Otros Servicios de Comunicación	616.82
TOTAL						65,483.18

